

PLAN/SECR
Bogotá, D. C.,

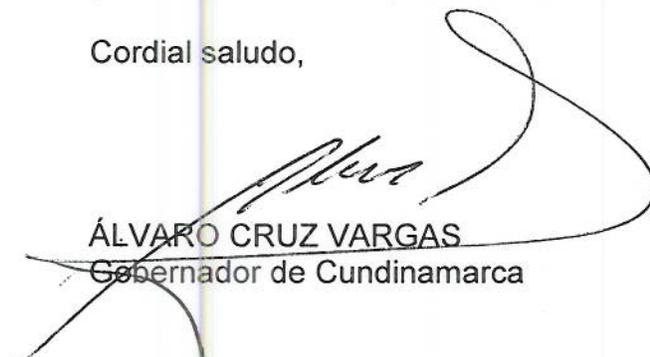
Licenciado
ORLANDO CUBILLOS VELÁSQUEZ
Presidente Consejo Territorial de Planeación
Gobernación de Cundinamarca
Ciudad

Asunto: Remisión Proyecto Plan de Desarrollo "Cundinamarca, Calidad de Vida"

De manera atenta y en cumplimiento de lo establecido en la Ley 152 de 1994 le remitimos el Proyecto del Plan de Desarrollo "Cundinamarca, Calidad de Vida", para su estudio y concepto.

Así mismo, le manifestamos que esta Secretaría le brinda el apoyo que requiera para la socialización y deliberación ciudadana del documento.

Cordial saludo,


ÁLVARO CRUZ VARGAS
Gobernador de Cundinamarca

*Recibí
Orlando
29-02-12
5:20 p.m.*

Anexo: Lo anunciado.

Vo. Bo. José David Insuasti Avendaño
Secretario de Planeación